Memòria històrica - Que no torni a passar mai més, 9

La democràcia nord-americana, i 3

Segons Josep Fontana: Por el bien del Imperio

**Argentina**

A la muerte de Perón, el primero de julio de 1974, le sucedió su esposa María Estela (Isabel), cuyo gobierno llevó al país al caos, gravemente afectado por la crisis del petróleo. En 1976 la inflación era galopante, y el orden público, inexistente: “Cada cinco horas ocurría un asesinato político, y cada tres estallaba una bomba.” Que la situación acabase en un nuevo golpe militar era poco menos que inevitable.

El golpe del 24 de marzo de 1976 [recordemos: a tres años del de Chile], que inicialmente fue recibido con alivio, nombró una Junta integrada por los generales Videla y Agosti y por el almirante Masera, con Videla como presidente. Pronto hubo de verse que la esperanza de un regreso a una cierta normalidad tras el desbarajuste de los últimos años del peronismo era injustificada. Videla, ha escrito María Seoane, “llegaba al gobierno con un plan simple: la matanza de argentinos, algunos armados y la gran mayoría desarmados, que se oponían al arrasamiento de una Argentina democrática y industrial”. El general Ibérico Saint Jean, gobernador de Buenos Aires, declaraba después del golpe. “Primero mataremos a los subversivos; después a sus colaboradores; después… a los simpatizantes; después… a los que permanezcan indiferentes; y, finalmente, a los tímidos.” Lo que se llamó “el proceso”, asegura Patricia Marchak, “había sido planeado con mucha anticipación: las cámaras de tortura estaban preparadas; el personal asignado para la tortura había sido entrenado para efectuar sus tareas y estaba a punto para el trabajo pocos minutos después del golpe”.

Los presos políticos eran unos 18.000 a fines de 1977; los muertos por el terror militar se calculan entre 10.000 y 20.000, mientras los exiliados fueron incontables. Una comisión investigadora de la OEA que visitó Argentina en 1979 acusó al régimen de “terrorismo de estado”.

Sabemos hoy que los Estados Unidos recibieron inicialmente el golpe como “el más civilizado de la historia argentina”, pero que cuando las noticias que transmitía la embajada de Buenos Aires comenzaron a revelar la magnitud de los crímenes que cometían los militares —“las cifras de los que fueron detenidos ilegalmente, escribía desde la embajada Maxwel Chaplin, llegan a miles, y muchos han sido atormentados y asesinados”—, optaron por tolerarlos y expresar a sus autores su simpatía. Kissinger le dijo en dos ocasiones (…) al ministro de Exteriores de la Junta argentina, almirante César Augusto Guzzetti, que deseaban que tuvieran éxito y que no les causarían “dificultades innecesarias”, a lo que añadió el consejo que solía dar a los dictadores amigos que le anunciaban su propósito de realizar alguna salvajada: “cuanto más pronto se haga mejor”. Al año siguiente, durante el mandato de Carter, la retórica de defensa de los derechos humanos del nuevo presidente no significó cambio alguno en las relaciones de Washington con los estados del sur de Panamá, de modo que los militares sacaron la impresión de que aquello no iba en serio y que tenían carta blanca para seguir torturando y matando.

Una característica especial del caso argentino es que, a diferencia de lo ocurrido en Chile y Brasil, donde las autoridades eclesiásticas condenaron la represión y ayudaron a los perseguidos cuando les fue posible, en Argentina la Iglesia colaboró con los represores sin ningún reparo. En el juicio celebrado contra el padre Christian von Wernich, acusado de colaboración con policías torturadores, el padre Rubén Capitanio reconoció que la Iglesia apoyó a la dictadura y la dejó torturar y matar sin hacer nada por ayudar a las víctimas, en lo que, más que una inacción culpable, puede considerarse como una colaboración. Según afirmó el capitán de la Armada Adolfo Scilingo, sus superiores le habían informado de que “el método de arrojar personas vivas al mar [desde helicópteros volando a considerable altura] había sido consultado con la jerarquía eclesiástica, que lo aprobó por considerarlo una forma cristiana de muerte”.

La comisión que estudiaba la suerte de los “desaparecidos” publicó en 1984 una estimación que decía que los casos documentados y denunciados eran 8.960 (…). Se trataba de gente secuestrada sin ningún requisito judicial por miembros de las fuerzas armadas, que eran llevados a alguno de los 364 centros de detención clandestinos, donde eran sometidos a tortura. “De algunos de los métodos empleados, no se conocían antecedentes en otras partes del mundo. Hay varias denuncias acerca de niños y ancianos torturados junto a un familiar, para que este proporcionara la información requerida por sus captores.” (…) Lo más revelador de la naturaleza de estas desapariciones es que no tenían nada que ver con el terrorismo. Los consejos de guerra normales —esto es, la justicia pública— solo condenaron por terrorismo y subversión a 350 personas. (…)

Los militares suprimieron los sindicatos, decidieron acabar con la política de protección estatal que había hecho posible una larga etapa de industrialización para la sustitución de importaciones…

**La Operación Cóndor**

Mientras tanto, los mecanismos de represión de las dictaduras del Cono Sur se extendían y cobraban una dimensión internacional. Documentación encontrada en Paraguay en diciembre de 1992 puso al descubierto la “Operación Cóndor”: una alianza secreta de los gobiernos de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú y Bolivia, creada en Santiago de Chile en una reunión celebrada el 25 de noviembre de 1975, a invitación de Contreras, para coordinar a escala internacional la acción secreta de sus respectivas fuerzas represivas, en lo que calificaban como una especie de Interpol “dedicado a la subversión”.

Como consecuencia de ello, centenares de exiliados chilenos, bolivianos, paraguayos, brasileños y uruguayos fueron interrogados, torturados y en muchos casos asesinados en los centros de detención de diversos países, muy especialmente en Argentina.

Antoni Ferret (por la selección de los textos)